



1 D/ 1036

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

18026786

Montevideo, 09 JUL 2018

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército propone la designación en Misión Oficial en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, del señor Teniente Coronel Marcelo Couture Labraga y otros para participar en el "Intercambio de Observadores Escuela de Artillería Teniente General Eduardo Lonardi", desde el 20 hasta el 24 de setiembre de 2018.-----

RESULTANDO: que la presente Misión Oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo del Ejército Argentino.-----

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios propuestos, en la citada actividad, cuyo objetivo es fortalecer los conocimientos en materia de tiro de Artillería, e integración de diversos calibres, con el fin de visualizar los efectos de los fuegos de apoyo e instruir al respecto al personal del Ejército Nacional.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

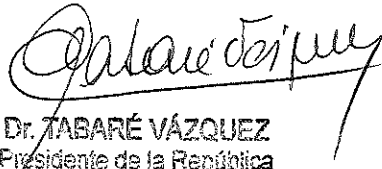
1ro.- Designar en Misión Oficial en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, al Teniente Coronel Marcelo Couture

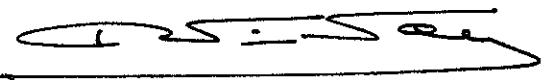
2018-3-1-0026786

Labraga, al Teniente Segundo Sergio Leivas Ogliaruso y al Sargento Primero Javier Sena Franco, para participar en el "Intercambio de Observadores Escuela de Artillería Teniente General Eduardo Lonardi", desde el 20 hasta el 24 de setiembre de 2018.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental remítase copia de la presente Resolución al Director de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.-----


DR. JORGE MENENDEZ
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL


Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020


DAICDIH
CA/SR/lc